

Consultas Realizadas

Licitación 472363 - MENOR CUANTIA NACIONA N° 06/2025 - ADQUISICION DE IMPRESORAS

Consulta 1 - Para el ítem 1 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER. Velocidad.

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
Solicitan: "Velocidad de impresión (una cara): 52 páginas por minuto (A4)" Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con Velocidad de impresión (una cara): 40 páginas por minuto (A4), teniendo en cuenta que existen equipos que pueden satisfacer las necesidades de la convocante y que están dentro del presupuesto estimado, pero que poseen características levemente diferentes a lo requerido, además es importante mencionar que la mayoría de las marcas y modelos actuales en la gama de equipos requeridos cumple con las especificaciones requeridas, de mantenerse estas especificaciones solo se estaría limitando la participación de potenciales oferentes o también obligando a los oferentes a escalar a equipos de una gama fuera del presupuesto estipulado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remitirse al pbc		

Consulta 2 - Para el ítem 1 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER. Escaneo

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
Solicitan: "Velocidad de escaneo: 95 páginas por minuto" Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con "Velocidad de escaneo: 48 páginas por minuto", teniendo en cuenta que existen equipos que pueden satisfacer las necesidades de la convocante y que están dentro del presupuesto estimado, pero que poseen características levemente diferentes a lo requerido, además es importante mencionar que la mayoría de las marcas y modelos actuales en la gama de equipos requeridos cumple con las especificaciones requeridas, de mantenerse estas especificaciones solo se estaría limitando la participación de potenciales oferentes o también obligando a los oferentes a escalar a equipos de una gama fuera del presupuesto estipulado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remision al pbc		

Consulta 3 - Para el ítem 1 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER. Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
Solicitan: "Procesador: Doble núcleo de 1,8GHz" Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con "Procesador: Doble núcleo de 800MHz", teniendo en cuenta que existen equipos que pueden satisfacer las necesidades de la convocante y que están dentro del presupuesto estimado, pero que poseen características levemente diferentes a lo requerido, además es importante mencionar que la mayoría de las marcas y modelos actuales en la gama de equipos requeridos cumple con las especificaciones requeridas, de mantenerse estas especificaciones solo se estaría limitando la participación de potenciales oferentes o también obligando a los oferentes a escalar a equipos de una gama fuera del presupuesto estipulado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remitirse al pbc		

Consulta 4 - Para el ítem 1 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER. Memoria RAM.

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
Solicitan: "Memoria RAM. 3,5 GB" Solicitamos que puedan ser aceptados equipos con "Memoria RAM de 512MB", atendiendo a que existen equipos con rendimientos excepcionales y que podrían cumplir con las necesidades reales de los usuarios finales de la institución, y que además están dentro del presupuesto estimado, pero que poseen características levemente diferentes a lo requerido, además es importante mencionar que la mayoría de las marcas y modelos actuales en la gama de equipos requeridos cumple con las especificaciones requeridas, de mantenerse estas especificaciones solo se estaría limitando la participación de potenciales oferentes o también obligando a los oferentes a escalar a equipos de una gama fuera del presupuesto estipulado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remision al pbc		

Consulta 5 - Para el ítem 1 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER. Disco duro.

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
Solicitan: "Almacenamiento: SSD de 256GB" Es de gran importancia tener en cuenta que, los discos duros almacenan temporal o permanentemente documentos escaneados, copiados o impresos, por lo que desde el aspecto de seguridad, al no contar con disco duro, no se guarda información sensible, reduciendo el riesgo de fuga de datos en ambientes donde la privacidad es crítica, por lo que, se elimina la posibilidad de que alguien recupere documentos antiguos si accede físicamente al dispositivo. Además, sin disco duro se obtiene una reducción en el costo del equipo y se logra menores puntos de fallo, ya que el mismo generalmente es uno de los puntos de fallo que tienen los equipos. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, sumado a que es importante reducir o modificar características para poder estar acorde al presupuesto, solicitamos que el requerimiento de disco duro sea de carácter OPCIONAL o EXCLUÍDO, de mantenerse estas especificaciones solo se estaría limitando la participación de potenciales oferentes o también obligando a los oferentes a escalar a equipos de una gama fuera del presupuesto estipulado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remision al pbc		

Consulta 6 - Precios referenciales y EETT incoherentes.

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
Hemos notado que el presupuesto disponible y al referencial unitario publicado corresponden a un equipo de gama inferior al solicitado, por lo que las especificaciones técnicas definidas corresponden a un equipo de gama superior, el cual posee un costo de al menos 3 veces más del referencial publicado, solicitamos verificar esta condición y realizar las modificaciones necesarias en las especificaciones técnicas, vía adenda correspondiente, de manera a que concuerde con la disponibilidad presupuestaria, de mantenerse el PBC, estaría mal dimensionado y elaborado, los puntos principales que elevan el nivel del equipo son: - Procesador - Memoria - Disco duro - Velocidad de escaneo - Interfaz/Conectividad De mantenerse estos puntos, puede ocasionar que las ofertas sean irrisoriamente superiores a lo estimado, esto puede ocasionar que no pueda ser adjudicada la cantidad deseada o que el proceso se declare desierto, entre otras situaciones posibles que no son convenientes para la institución y tampoco para los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remision a las bases y condiciones		

Consulta 7 - Equipo Solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
Las especificaciones técnicas del llamado coinciden textualmente con las del modelo Canon imageRUNNER ADVANCE DX 529iF, publicadas en el siguiente enlace oficial: https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/imagerunner-advance-dx-719_619_529_datasheet_es_final_hr_374d91301901464199a20d93f0e59070. Incluso la redacción de las características es idéntica, lo que evidencia un direccionamiento hacia una marca específica y, por ende, hacia la empresa que la representa. Esta situación contraviene lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley N° 7021/2022, que prohíbe la inclusión de condiciones que restrinjan la libre competencia. Además, esta práctica afecta la equidad del llamado, ya que los oferentes que no representan Canon se ven obligados a cotizar equipos con características muy superiores para cumplir con los requisitos y que aun así pueden no lograr al 100%, lo que impacta directamente en el precio y la competitividad. Por lo expuesto, solicitamos la modificación de las Especificaciones Técnicas (EETT), de manera que se permita la participación equitativa de otras marcas con especificaciones similares en rendimiento, evitando condicionamientos innecesarios como CPU y memoria, que no son determinantes para la funcionalidad del equipo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
las eett fueron elaboradas por las areas tecnicas de la convocante conforme necesidades tecnicas		

Consulta 8 - EETT - General

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
Teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas (EETT) establecidas en este llamado, manifestamos respetuosamente que en el mercado existen marcas reconocidas como HP, Lexmark, Kyocera y Brother, que ofrecen equipos multifunción láser monocromáticos A4 con características técnicas similares o incluso superiores en rendimiento al modelo Canon imageRUNNER ADVANCE DX 529iF, el cual se encuentra implícitamente referenciado en este proceso licitatorio. Sin embargo, la redacción actual de las EETT coincide textualmente con dicho modelo, lo que limita la posibilidad de presentar ofertas con otras marcas sin quedar fuera de los requisitos. Esta situación restringe la libre competencia y afecta la equidad del llamado. Por lo tanto, solicitamos la modificación de las EETT, permitiendo la participación de equipos equivalentes en rendimiento, evitando condicionamientos que favorezcan a una marca específica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remitirse al pbc		

Consulta 9 - SSD

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
Teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas (EETT) del llamado, solicitamos se considere que el requisito de almacenamiento SSD de 256 GB puede cumplirse mediante la conexión de un dispositivo externo USB con capacidad igual o superior, así como mediante el uso de carpetas de red (SMB) para almacenamiento seguro y gestión de documentos. Con un SSD externo conectado por USB, es posible realizar funciones como: Almacenamiento temporal de trabajos de impresión Escaneo directo a dispositivo externo Resguardo de documentos para envío posterior Por su parte, el uso de carpetas de red permite: Escaneo y almacenamiento centralizado en servidores Gestión segura de documentos sin depender de almacenamiento interno Estas alternativas cumplen el objetivo funcional del pliego y favorecen la participación de más oferentes, evitando limitar la competencia a equipos que integren SSD interno de esa capacidad.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remision al pbc		

Consulta 10 - Memoria

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
Respecto al requisito de memoria interna, solicitamos se considere que las funciones principales del equipo (impresión, copiado, escaneo y envío) no dependen estrictamente de una capacidad específica, sino del rendimiento general del dispositivo. En este contexto, solicitamos que el requisito se establezca como: "memoria mayor o igual a 512 MB", lo que permite una comparación objetiva y cuantitativa entre diferentes modelos. De esta manera, los equipos que cuenten con mayor memoria, como los que disponen de 3.5 GB, podrán cumplir incluso mejor, sin restringir la participación de otros fabricantes que ofrecen soluciones equivalentes en rendimiento		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2025
remision al pbc		